



MODELO PPL_2	
<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 060526/PPL/050	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 06 de mayo de 2026	<b>BOUC:</b> 06/05/2026
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Trabajo Social y Servicios Sociales	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Estructura de los Servicios Sociales en España y Europa	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Educación en Derechos Humanos	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Trabajo Social y Servicios Sociales	
<b>FACULTAD:</b> Trabajo Social	

Resolución de fecha 15 de junio de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Carla CUBILLOS VEGA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado

Código Seguro De Verificación	5865-4D65-6A42P7248-424E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena de la Fuente Carretero - Jefa Seccion Personal Facultad Trabajo Social	Firmado	15/06/2026 18:07:10
	Silvia Patricia Cury - Decana Facultad Trabajo Social	Firmado	15/06/2026 17:38:29
	Manuel Sanchez Reinon - Secretario Académico Facultad Trabajo Social	Firmado	15/06/2026 11:00:57
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5865-4D65-6A42P7248-424E">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5865-4D65-6A42P7248-424E</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		






Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado  
Permanente Laboral

- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación	5865-4D65-6A42P7248-424E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena de la Fuente Carretero - Jefa Seccion Personal Facultad Trabajo Social	Firmado	15/06/2026 18:07:10
	Silvia Patricia Cury - Decana Facultad Trabajo Social	Firmado	15/06/2026 17:38:29
	Manuel Sanchez Reinon - Secretario Académico Facultad Trabajo Social	Firmado	15/06/2026 11:00:57
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5865-4D65-6A42P7248-424E">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5865-4D65-6A42P7248-424E</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	No procede
<b>Hora:</b>	No procede
<b>Lugar:</b>	No procede

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Manuel Sánchez Reinón

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Silvia Patricia Cury

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 15/06/2026

Firmado: Almudena de la Fuente Carretero

Código Seguro De Verificación	5865-4D65-6A42P7248-424E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena de la Fuente Carretero - Jefa Seccion Personal Facultad Trabajo Social	Firmado	15/06/2026 18:07:10
	Silvia Patricia Cury - Decana Facultad Trabajo Social	Firmado	15/06/2026 17:38:29
	Manuel Sanchez Reinon - Secretario Académico Facultad Trabajo Social	Firmado	15/06/2026 11:00:57
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5865-4D65-6A42P7248-424E">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5865-4D65-6A42P7248-424E</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

